TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Ref.- *Ordinario Laboral, adelantado por BLADIMIR PALLARES PERSIGA contra ACCIONES ELECTRICAS DE LA COSTA SA Y OTRA* ***Rad:*** *20178.31.05.001.2014.00116.02.*

Valledupar, febrero veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

En esta oportunidad se comprueba que el CD que fue remitido como constancia de la audiencia de trámite y juzgamiento llevada a cabo en el presente proceso, el 04 de octubre de 2016, no se escucha y como el mismo resulta necesario para proferir la decisión de segunda instancia, por lo tanto, se ordena que por secretaria se requiera al Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguaná - Cesar, para que remita a este despacho el audio completo que contenga esa grabación, y que de no contar con el mismo proceda a reconstruir dicha actuación y a hacer la remisión requerida.

CÚMPLASE

ALVARO LÓPEZ VALERA
MAGISTRADO.